SUSCRIPCIÓN.

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

Redacción y Administración

San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, jueves 3 de Marzo de 1904 — Núm. 325

El nuevo cable entre Barcelona y Palma

En efecto; hay consignación aunque deficiente, porque no cubre la mitad, en el presupuesto para la adquisición y tendido del nuevo cable entre Barcelona y Palma; pero ahora, según se desprende de la contestación que ha dado en el Congreso, el Ministro de la Gobernación al diputado don Alejandro Roselló, resulta que conveniencias de carácter técnico y económico obligarán á demorar por algún tiempo la instalación de un servicio que podemos considerar de importancia suma para Mallorca. Es lo de siempre.

Nuestra administración no tiene necesidad de distinguir entre los servicios que admiten cierta demora y aquellos, que por circunstancias especiales, requieren su inmediata implantación.

El cable entre Barcelona y Palma, desde hace mucho tiempo es una necesidad sentida en una población que, como Palma, aumenta de cada dia sus industrias y sus relaciones mercantiles.

Ayer fué un dia de prueba; el servicio telegráfico iba retrasado; entre Valencia y Jávea la comunicación había estado interrumpida; á las doce del dia empezaban á recibirse despachos depositados á las primeras horas de la noche anterior.

Y es frecuente el hecho de que telegramas depositados en Barcelona se reciben aqui con quince horas de retraso.

Esto no es tener comunicación telegráfica; es simplemente estar á las resultas del tiempo que en cuanto se altera un poco nos deja incomunicados.

Los esfuerzos que hace el personal de este centro han de resultar forzosamente malogrados, y eso que nosotros hemos tenido ocasión de ver como los empleados se multiplican asi que lo demandan las circunstancias.

El Gobierno está en el caso de no demorar por más tiempo el tendido del cable, y mucho menos cuando parece ser con el futil pretexto de relacionarlo con un proyecto de ley que sabe Dios cuando se aprobará.

Hay la consignación especial para este servicio y hay que dar la inmediata aplicación con mayor motivo si se tiene en cuenta que aun falta bastante para completar la dotación, que en lo que atañe á comunicaciones Baleares no está de lo más surtida, siendo asi que las necesita frecuentes y sobre todo seguras en todo tiempo y sean cuales fueran las circunstancias.

Tal vez la telegrafía sin hilos, que el Gobierno abandonó á la primera tentativa infructuosa que hizo el Sr. Cervera entre Jávea é Ibiza, podría ser mañana un elemento de comunicación muy útil en un momento dado.

Es preciso convencerse que el sistema de gobernar al día no da resultados en ningún país del mundo y además desatender ó retardar lo preciso, porque pudiera implicar algún quebrantamiento de forma, no es ni será nunca sentido de gobernante experto y sensato.

Un grano de arena

Deseamos aportarlo á la resolución del problema de abaratamiento de las carnes.

El Alcalde de Palma, para lograrlo, se dirige, reune y consulta á los tablajeros ó expendedores. Esto es lo mismo que si para ir á á Andraitx tomara uno el ferrocarril de Inca.

Los derechos arancelarios del ganado actualmente son los siguientes.

Bueyes.	Pesetas	40.	uno
Vacas.	»	35.	»
Terneras.	»	26.	»
Carneros.	»	2'40.	
Burros ó burras	»	12.	»

Incluimos la carne de burro ó burra en la lista, porque se vende en Paris al precio de ternera, cuando son jóvenes

Los derechos se pagan por cabeza y por peso, resultándo de tal disposición un obstáculo á la importación y una injusticia en la forma del impuesto, por pagar un buey de 100 kilos lo mismo que un buey de 600: un carnero de 12 igual que otro de 30. Y como Palma consume ganado de pocopeso, mayores son los inconvenientes que se presentan á la introducción por este motivo.

Si se pagaran los bueyes á 10 céntimos de peseta el kilo, por ejemplo, un buey de 200 kilos pagaría 20 pesetas, uno de 300 kilos treinta y asi los carneros y demás animales.

El año pasado intentamos la importación de carnes muertas de Argel, bueyes y carneros: pero fueron tantos y tales los inconvenientes con que tropezamos que ante el temor de promover un desorden público, ó de alterar la salud de éste y ser causa de fallecimientos ú otras mayores desgracias desistimos de nuestros propósitos.

A pesar de todo creemos que con un certificado de los veterinarios del punto de origen y reconocimientos por los de aqui á su llegada, podría el público comer tranquilo de las carnes que se introdujeran. ¡Ojalá tuvieramos tanta garantia con las aguas que bebemos!

Para abaratar la carne por ahora creemos que los medios que darian mas pronto resultado serian.

1.° Reducir los derechos arancelarios en un tipo tal que un buey de 600 kilos no pagara mas de 30 pesetas: lo que se obtendria poniendo dichos derechos á 5 pesetas los 100 kilos ó á o5 el kilo in distinción de tamaños.

Para los carneros hacer un cálculo parecido, para que á lo sumo pagara un animal de estos una peseta y media; una ternera 10 pesetas.

2.° Permitir la introducción de carnes muertas de bueyes, térneras y carneros, bajo las condiciones expuestas.

y 3.° Procurar una rebaja en los precios de transportes y en los de consumos.

Estas son las medidas que, repetimos, nos parece fueran de inmediato resultado. Si otros saben otras, que las manifiesten; y de este modo las autoridades sabrán que camino deberá seguirse para lograr el deseo general de que las carnes estén al alcance de todo el mundo y particularmente de las clases pobres.

Verdad que al poner en práctica lo propuesto se *desnivelaria* el presupuesto de *ingresos*; pero *saneando el de gastos* aun quedaria un gran saldo á invertir en más rebajas sobre otros articulos de comer y beber.

La experiencia nos ha demostrado que con un sistema arancelario ultra protector *acorazado* con un 40 por ciento de favoritismo del cambio, comemos mal y carísimo, sobre todo aqui en Mallorca. ¡La prudencia, el derecho á la vida que sin comer es la muerte, aconsejan que se abran de par en par las puertas de las Aduanas para lo que se pretende, alcanzar.

2 marzo 1904

B. Pomar

La guerra entre Rusia y Japón

El segundo desembarco japonés

El despacho que publica el periódico inglés *The Times*, referente al número del contingente desembarcado por el Japón en la península de Corea, debe ser verídico, á pesar de su campaña y simpatías en favor del Japón. Según el citado periódico inglés el número de japoneses desembarcados últimamente en Corea, no excede de 20 mil hombres, con seis baterías de tiro rápido, cuyas piezas de construcción inglesa son algo deficientes.

Estas cifras son muy diferentes á las transmitidas por los corresponsales, cuando embarcaron en los puertos de Sasebo, Nagasaki, Simonoseki é Hiroshima y que el *New York Herald*, se atrevió á decir que sumaban 120.000 hombres.

La escuadra japonesa

Todas las noticias recibidas, tanto de Port-Arthur como de Tokio, coinciden en asegurar que en los bombarcos que verifican los japoneses en la plaza y puerto de Port-Arthur, los buques de éstos permanecen siempre fuera del alcance de los cañones rusos.

De esto resulta lo ineficáz que hasta la fecha han sido sus repetidos ataques, pues la mayor parte de sus proyectiles no llegaban á la costa.

Las operaciones de los cosacos

Desde Seoul comunican, que el dia 29, cincuenta cosacos rusos que practicaban el servicio de descubierta, se aproximaron á la parte Norte de un campamento japonés, situado en los alrededores Pyeng-Niang, é iniciaron el fuego desde un kilómetro de distancia y después de veinte minutos de tiroteo emprendieron la retirada ordenadamente.

El jefe de los Tonuhouses

Según las noticias transmitidas por los jefes de los destacamentos rusos de Mandchuria, pululan por aquellos territorios, diferentes partidas de Tonuhouses (bandidos) que se entregan al pillaje y merodeo y si viene á caso, hostilizan las avanzadas rusas.

Dichos bandidos los acaudilla un tal Touleu- San, (á quién llama la prensa inglesa, el *Dewet* del Extremo Oriente) es un sujeto feróz y sanguinario que desde tiempo inmemorial viene practicando fechorías y asesinatos por aquellos terrenos.

Dias pasados entró á la cabeza de sus huéstes de foragidos, en el poblado ruso de Siakonta, y después de saqueado, pasó á cuchillo á todos sus moradores, en su mayoría mujeres y niños.

Ahora los Tonuhouses piensan refugiarse en Mongolia pues se hallan faltos de municiones de guerra y temen mucho á los rusos.

El lugar teniente de Toulou-San es otro bandido apellidado Fouleukoff, un ruso, fugado del penal de Sakhaline y que se le juntó con 500 hombres de caballería.

En persecución de estos bandidos, envió Rusia al capitán de estado mayor Mr. Trotsky, con un regimiento, dos compañías, un destacamento de caballería y cuatro cañones de montaña, cuyas fuerzas han obligado á los bandidos á mudar el campo de operaciones.

Operaciones de los japoneses

Según noticias de Chemulpho. (vía Wei-Hei-Wei) los japoneses han desembarcado en Corea durante estos últimos dias, gran número de municiones de todas clases y 4.500 caballos.

Los 20.000 hombres desembarcados proceden de la duodécima división y una parte de la segunda.

La artillería es de montaña y se compone de seis baterías empleándose para la conducción de cada pieza cinco caballos.

Ocho mil japoneses con 14 piezas de artillería, han salido de Seoul para Pyeng-Yang.

La interrupción de las comunicaciones telegráficas señala el avance de las patrullas rusas.

El 27 fueron interceptadas por un destacamento ruso las comunicaciones con Au-Tjiou.

El mismo dia otro destacamento ruso compuesto de 40 cosacos se presentó en Sou-Mau, población situada á 32 kilómetros al Norte de Pyeng-Yang, permaneciendo varias horas por aquellos lugares é inspeccionando las posiciones japonesas.

—

De la prensa francesa

Información extranjera

En Kiel ha tenido lugar la inhumanación de los restos del príncipes Enrique, sobrino del emperador Guillermo, siendo depositados en una capilla lateral de la iglesia de San Nicolás, presenciando la fúnebre ceremonia los soberanos alemanes rodeados del cuerpo diplomático, altos dignatarios de la corte, y autoridades civiles y militares.

Los buques de guerra surtos en la rada dispararon una salva de 21 cañonazos.

—Se ha confirmado oficialmente la noticia que circuló en Berlín, hace varios días, referente al combate sostenido en Africa por el comandante de la colonia alemana Mr. Storf contra una partida de herreros, en las inmediaciones de Amaronzon. Este duró diez horas, concluyendo por ser tomada por asalto una posición tan inexpugnable ocupada por los semisalvajes.

Las bajas de los alemanes fueron, un oficial muerto, tres tenientes heridos graves y un suboficial y diez individuos lijeramente heridos.

—Comunican de Montevideo, quo el Gobierno uruguayo, reunido en sesión secreta, acordó confiscar provisionalmente todos los bienes propiedad de los insurrectos.

La situación del país sigue agravándose. Los rebeldes se replegan hácia el N.

—Por las noticias transmitidas des de Buenos Ayres al *Even ng Veus* de Londres, sábese que está en vísperas de estallar una huelga general acordada dias pasados por 12.000 empleados y obreros ferroviarios.

—En la isla de Mauricio, se ha declarado la peste bubónica.

Según comunicación dirigida por el consul de Francia al gobernador general de Madagascar, el primer día de su declaración se registraron 96 casos, 66 de los cuales fueron seguidos de defunción.

—Los supervivientes y las familias de los fallecidos en la catástrofe del vapor *Liban*, han demandado judicialmente en Marsella á la Compañía naviera de Freycinet, pidiendo daños y perjuicios.

—En el camino de hierro de Southem-Pacific á Pahson, ocurrió una terrible explosión de dinamita en unos vagones cargados de dicho explosivo, resultando 24 obreros muertos.

La causa de la explosión se atribuye á un pequeño cheque que tuvo lugar á consecuencia del mal estado de la vía.

—Comunican de La Haya que el Japón ha dado órdenes á su representante para que entregue al presidente del Consejo permanente del Tribunal de arbitraje una protesta contra la alocución de Mr. Muravieff, quien al pronunciar la sentencia recaida en la cuestión de Venezuela, dijo que Rusia aceptó la guerra en legitima defensa.

Sesión municipal

La de anoche

Anoche á las siete y cuarto reunióse en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas Franch.

Asistieron los concejales señores Villalonga y Fábregues, Obrador, Perera, Ramis y Grauches, Serra, Villalonga y Perez, Fuset, Castañer, Pou y Magraner, Alemany, Pou y Moreno, Rosselló, Ramis y Pons, Barceló, Juan y Miralles, García Orell, Martorell, Font y Monteros, Bonnin, Bestard, Canet, Más, Calafell, Oliver y Quijada.

Acta, cuentas y extracto

Sin discusión fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior, varias cuentas por servicios municipales y el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de Febrero próximo pasado.

Asuntos que quedaron sobre la mesa

Después de una lijera discusión en la que intervinieron los señores Martorell, García Orell y Planas, se acordó vaya á la comisión de Ensanche, una solicitud de un vecino del Molinar de Levante, proponiendo la compra de cierto terreno situado en la explanada de C' an Perantoni.

Igualmente se acordó el pase á la comisión respectiva de una comunicación de la Junta Provincial de Instrucción Pública referente al local que debe ocupar la Escuela Pública de Párvulos, que dirige doña Dolores Rubí, que en la actualidad se halla instalada en la calle de Verí.

Orden del día

Acordóse la devolución de la fianza que tenía depositada don Onofre Garau, en concepto de contratista del suministro de petróleo, para el alumbrado público.

Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo quede encendido durante toda la noche el farol situado en la esquina que forman las calles de Despuig y Murillo, del Arrabal de Santa Catalina.

El señor Canet, pide que la comisión de alumbrado estudie la implantación de nuevos faroles en el Arrabal, por resultar algo deficiente el actual alumbrado.

El señor Castañer, le contesta manifestando que la comisión tiene el proyecto de sustituir el actual alumbrado de petróleo de los suburbios, estando al efecto en negociaciones con las Compañías de Electricidad, y hasta ahora resulta que se obtendrá un beneficio de 0'28 pesetas en el gasto que en la actualidad importa un farol cada mes.

Leyéronse dos proposiciones suscritas, una de ellas por la Federación Local de Sociedades Obreras y otra de varios señores concejales, solicitando la supresión del impuesto de consumos á los artículos de primera necesidad. A propuesta del señor Pou y Moreno, acordóse quedaran ambas ocho dias sobre la mesa.

Fué leido y aprobado un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo que con cargo al capítulo de Imprevistos, se entreguen 60 pesetas á doña Antonia Vives, viuda del que fué guardia municipal don Luis Fernandez Cuevas.

Los terrenos del Tirador

Leyóse un dictámen de la Comisión de Hacienda, emitido en méritos de la Administración de Hacienda, relativo á la cesión de los terrenos de Tirador, para la edificación del nuevo local destinado á Instituto dando el señor

Pou y Moreno varias explicaciones sobre el particular.

Concesión de permisos

A propuesta de la Comisión de Obras, concediéronse los siguientes permisos:

A don Buenaventura Barceló para que pueda edificar una casa en los solares números 17 y 18 de la calle del Pez.

A don José Barceló Rungaldier para el traslado de una cesión de agua á su nuevo domicilio situado en la calle de San Francisco.

A don Francisco Ferrer para la construcción de una atajeo en la calle de San Elias.

A don Jerónimo Clar, para que pueda construir una casa en la calle de Cabrera, del suburbio de la Soledad.

A don Antonio Alemañy y otros vecinos de Artá para que se dediquen á la pesca de esponjas.

Despacho ordinario

Acordóse dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. Miguel Riutord Ramis y un hijo de este.

Se concedió permiso para el traspaso de varias sepulturas.

Nombróse al Arquitecto Municipal, para que justiprecie una parcela de la calle de Maimó, que ha de pasar á propiedad del Ayuntamiento.

fueron aprobados

Un dictámen de la Comisión de Hacienda, proponiendo el pago de 1.055 pesetas en concepto de bagajes facilitados á los carabineros, durante el pasado año.

Otro de la misma comisión, proponiendo se conceda una prórroga de dos meses á don Antonio Vich y Quetglas, empresario de la construcción de los 12 mingitorios.

Otro id. id. proponiendo la aprobación del presupuesto de materiales y obras, convenientes á los citados mingitorios.

Otro id. id. proponiendo se adquieran en pública subasta, 2.100 metros cúbicos de piedra machacada para la recomposición de los caminos vecinales, señalando la cantidad de 6.335'30 pesetas.

Y otro id. de la Comisión de Fomento y Beneficencia solicitando la devolución del inventario del Colegio de la crianza de esta ciudad.

Asuntos varios

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde contesta á la pregunta que le hizo en una de las pasadas sesiones el señor Fuset, referente al arbolado de la Rambla, manifestándole que se hallan en camino de esta ciudad los nuevos piés que se encargaron y que si no han llegado estos días ha sido á causa de ciertas dificultades que han surgido.

El señor Planas manifestó que había recibido del Banco de Préstamos 60 bonos para repartirlos entre los pobres.

El señor Pou y Magraner, dá las gracias al señor Alcalde por haberle enviado cinco bonos, los cuales ha repartido entre igual número de pobres de su distrito. Iguales manifestaciones hacen los demás Tenientes de Alcalde.

A propuesta del señor García Orell, se acuerda dar las gracias al mencionado «Banco de Préstamos» por su generoso donativo.

El señor Alcalde propuso y se acordó, el pago de 40 pesetas, á cargo del capítulo de Reemplazos, cantidad á que ascienden ciertos gastos que suelen verificarse el dia del sorteo de mozos.

El señor Planas, dió cuenta también al Ayuntamiento, de los acuerdos tomados por la Comisión de Ferias y Fiestas, y que ya conocen nuestros lectores por haberlos publicado en nuestra edición de ayer.

Explicó también la alarma infundada que reinó días pasados por esta ciudad referente á la hidrofóbia, enalteciendo la labor y desvelos practicados por el veterinario municipal don Antonio Bosch.

El señor Quijada, propone que se agradezcan al señor Bosch, los trabajos que ha realizado.

El señor Canet hace suyas las manifestaciones del señor Quijada.

A propuesta del señor Fuset se acordó, por unanimidad, que la Alcaldia por medio de un oficio manifieste al señor Bosch, el buen gusto con que ha visto sus trabajos.

Las adulteraciones del pan

El concejal señor Alemañy dice que días pasados acudieron á la Casa Consistorial varios vecinos, presentando trozos de pan que al parecer habian sido elaborados con harinas adulteradas y por lo tanto nocivas para la salud.

Estos pedazos de pan—continúa diciendo el señor Alemañy—fueron examinados por varios técnicos de Palma y después enviados á Barcelona para su análisis en el Laboratorio Químico Biológico, y según el informe dado por este resulta que no contiene sustancias nocivas para la salud, y yo digo que esto, (enseña un pedazo del mencionado pan) es nocivo y basta verlo para comprender al momento que no es alimento de cristianos, pues se nota á la legua que contiene salvado, y el salvado, es bueno para los animales pero no para las personas.

Por lo tanto ruego al Ayuntamiento tome alguna resolución referente á este particular y procure el que se corrigan estos abusos.

El señor Serra, examina con suma detención el dictámen del Laboratorio, y señala la diferencia que existe entre que contenga sustancias nocivas ó que le hayan asimilado materias que le adulteren y que sin embargo resultan perjudiciales.

Añade que según el dictamen, contiene un 27 por ciento más de humedad que el ordinario, y que además, entran como componentos, el centeno y el salvado, lo cual á su juicio, le quita la comestibilidad y predispone al que lo consuma á que sea víctima de algún cólico ó indigestión.

Termina diciendo, que á su juicio el que vende una mercancía adulterada, comete un fraude y que por lo tanto debe ser castigado.

El señor Masanet, emite su parecer, manifestando que á su juicio el asunto encierra alguna gravedad en vista de la cual propone que los señores Tenientrs de Alcalde ejerzan activa vigilancia en sus respectivos distritos, visitando las tiendas de comestibles y tahonas, y que inspeccionen los viveres que al público se expenden, con lo cual evitarán, si no en todo, en parte los fraudes y adulteraciones que por desgracia se observan con frecuencia.

Idénticas manifestaciones hace el señor Fuset.

El señor Alemañy, añade que el pan hace ya once días que fué elaborado y aún es húmedo.

El señor García Orell, dice que se trata de una cuestión bastante ambigua, pues se dá el caso de que dicho pan, según dictámen del Laboratorio, no contiene sustanctas nocivas y sin embargo no es comestible.

Excita el celo del señor Alcalde para que tome una medida enérgica en un asunto de tanta importancia como es el que se está tratando.

Es necesario—dice el *leader* de los republicanos—resolver si el pan presentado hoy, es apto para ser puesto á la venta y ruego al señor Alcalde que á fin de corregir los abusos, imponga el máximum de la multa al tahonero que lo expendió.

El señor Alcalde ruega á los concejales que le manifiesten la resolución que á su criterio debe tomarse.

El señor Font y Monteros, manifiesta su opintón, diciendo que la mezcla es perniciosa para la salud, pues el que coma ese pan se expone cuando menos á una digestión difícil.

Añade que puesto que la mezcla se ha hecho en esta ciudad, debe castigarse al autor de la adulteración.

Termina la discusión, aprobándose la proposición que hace el señor Alemañy, de que se obligue al tahonero á que cambie por panes buenos los adulterados que expendió en días anteriores.

Una denuncia de Ramis y Grauches

El señor Ramis y Grauches, manifiesta al Ayuntamiento, que á pesar de la denuncia que en pasadas sesiones había hecho referente á ciertas obras fraudulentas que se verificaban en el cauce del torrente llamado *De sa cabaneta*, estas se habían terminado, por lo cual pide que se acuerde el derribo de las obras efectuadas sin el correspondiente permiso.

El señor Martorell, cree conveniente que el señor Alcalde pase otra vez á visitar el mencionado cauce.

El señor Massanet, dice que es bastante violento el tomar una resolución en dicho asunto, en vista de lo cual, es de parecer que pase á estudio de la Comisión de Obras.

El señor Alcalde, expone, que desde tiempo inmemorial rige la costumbre de aprobar las obras si éstas eran autorizables, y que el castigo suele ser una multa.

Después de rectificar el señor Ramis y añadir que á consecuencia de las obras practicadas, el cauce apenas mide un metro de anchura, se acuerda que pase á informe de la Comisión respectiva.

Los empleados municipales

El señor Quijada, se lamenta del abandono que observan los empleados de las oficinas municipales, manifestando que varios dias se ha presentado á las diez y media de la mañana en dichas dependencias y solo ha hallado dos ó tres escribientes.

Quéjase de que no se cumpla el requisito de firmar en el libro que al efecto existe en la Secretaría, para comprobar la puntualidad de la asistencia.

El señor Alemañy, propone que el libro se retire á las nueve y media y sea llevado á casa del concejal que esté de turno.

El señor Alcalde, promete corregir el abuso.

Ruegos y preguntas

El señor Castañer, da cuenta de las gestiones que practicó en compañía del señor Alcalde, cerca de los comerciantes de trigos y harinas al por mayor y el Presidente de la Sociedad de Tahoneros, para conseguir la rebaja del pan.

El señor Massanet, como individuo de la Comisión de Policía, se lamenta del mal estado en que se hallan los toldos de la Plaza de Abastos, y pide se estudie la manera de renovarlos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión. Eran las nueve y media.

Crónica marítima

LOCALES

A la una de la tarde de ayer entró en este puerto el buque de guerra inglés «Cleopatra», procedente de Mahón.

Dicho buque es escuela de guardias marinas y permanecerá en esta, unos cuantos días, saliendo luego para Gibraltar.

—El vapor «Balear», que había de salir ayer, para Valencia, suspendió su viaje á causa del mal tiempo. Ha salido esta mañana á las doce.

—Mañana es esperado procedente de Ibiza el vapor correo «Cataluña.»

—Procedente de Sevilla, entró ayer en este puerto la polacra goleta «Juana», con un cargamento de granos.

—En los exámenes de patrones de pesca, que tuvieron lugar ayer ante esta Comandancia de Marina, fué aprobado José Xamena, que era el único que lo había solicitado.

—Procedente de Valencia llegó ayer á este puerto el pailebot «2.ª Dolores,» con lastre.

—Para Alicante ha sido despachado el laud «Bartolito,» con un cargamento de carbón de cok.

A las once de la mañana ha antrado el vapor «Cataluña», procedente de Ibiza.

Este vapor saldrá á las seis para Barcellona,

—El pailebot «San Sebastián», está completando un cargamenta de madera.

—Continúa en reparación el bergantín goleta «Elvira Forto.»

Movimiento del Puerto

Buques entrados.—*Día 2 Marzo*

De Barcelona vapor correo «Balear», de 336 toneladas, capitán don Ricardo Terrasa, con 29 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

Despachados.—*Día 2 Marzo*

Para Ibiza y Valencia vapor «Balear.»

Para Barcelona vapor «Bellver».

Para Cabrera vaporcito «Cabrera.»

* * *

—*Vapores nacionales en puerto* á las 11 de la mañana de hoy: españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Marítima; «Miramar», «Bellver,» «Cataluña,», «Balear» (salido á las doce) y vaporcitos «Cabrera» y «Salvador.»

—*Buques de vela:* bergantín goleta «Elvira Forto» y «San José»; polacra goleta, «Juana;» balandra, «Paquita»; pailebotes, «2.ª Dolores,» «Soberano,» «San Miguel,», «San Sebastián», y «Joven Paquito»; laudes, «San José», «Cristina» y «Bartolito»; escampavías, «Marina.»

—*Vapores extranjeros:* Crucero inglés «San Mateo.»

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 4 Marzo

San Casimiro confesor y San Lucio martir

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Capuchinas al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta. Exposición á las seis; á las nueve y media misa mayor cantada por la reverenda Comunidad; al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y la reserva del Santísimo.

Nuestros corresponsales

Manacor

Al anocheeer en una cerrajeria de la calle del Convento ha ocurrido una sensible desgracia. Estaba el maestro llamado Juan Fullana arreglando un revolver viejo, al que creia descargado, cuando de pronto se disparó, hiriendo en la frente á uno de los mozos, muchacho de unos diez y siete años. Los médicos la han declarado de pronóstico reservado.

Las autoridades que inmediatamente se han constituido en el lugar del suceso han empezado la formación de las primeras diligencias recibiendo las declaraciones de los presentes.

Deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Alaró

Uno de estos pasados dias fueron cortados por mano criminal unos cuantos algarrobos jóvenes, propiedad del exalcalde de este pueblo D. Bartolomé Simonet. No nos consta que haya sido hallado el autor de tan bárbaro atentado.

Pero aun asi formulamos nuestra acusación contra él; si harto ya no se la ha fulminado su propia conciencia, si no ha caido en la cuenta de que estos arbolillos, en correcta formación como los soldados de la patria, su madre, tendrán que gritarle un dia: No cobija, nuestra sombra benéfica, hijos desnaturalizados.

De las Islas

Menorca

Nuestro corresponsal en Mahón nos dá cuenta de que en aquella ciudad se está exponiendo al público desde hace unos dias, un fenómeno nacido de una vaca procedente del prédio denominado *Se Drayonera*. Ofrece entre la particularidad de tener el cuerpo canino y de pequeño tamaño y la cabeza bovina y de tamaño bastante superior. Es además hermafrodita.

—Desde el sábado trabaja en el Teatro Principal una compañía de variedades.

—Se ha prohibido la pesca dal «Roseti.»

—El estado meteorológico de esta zona no calma ni se modifica; sigue soplando el viento récio del Norte, cubierta y lluviosa la admósfera, temperatura fría como en pleno invierno llegando hasta á nevar, como lo hizo el 29 del pasado Enero.

—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha nombrado Coadjutor de la Parroquial Iglesia de Nuestra Señora del Carmen al Pbro. Rdo. D. Gabriel Conforte y Capellán de la del Sagrado Corazón de María y Asilo de Huérfanas de la calle de S. Fernando, al Rdo. don Pedro Rosselló.

—El pueblo menorquín ha acogido á las tropas llegadas con marcadas demostraciones de su natural benevolencia.

Tanto en la ciudad como en el resto de la isla, que han recibido parte de ellas para darlas alojamiento, se les ha tributado un entusiasta recibimiento y sus moradores están contentísimos con la animación que prestan los nuevos huéspedes.

Teatrales

Lírico

Esta noche se celebrará en dicho coliseo el beneficio del primer actor y Director de la Compañía, don Francisco Fuentes.

Se pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimerá, traducido del catalán por don José Echeaaray, titulado *Tierra baja* y la comedia en tres actos y en verso, original de don Miguel Echegaray y cuyo título es *El octavo no mentir*.

—Para el sábado se anuncia el beneficio de la 1.ª actriz señorita Arévalo, con la representación del drama *Electra*, de don Benito Perez Galdós.

«La Protectora»

Anoche por indisposición del celebrado tenor cómico señor Miquel, tuvo que suspenderse la función que estaba anunciada, la cual tendrá lugar esta noche, poniéndose en escena la magnífica zarzuela *Las Dos Princesas*.

Para el próximo sábado está anunciada la zarzuela en tres actos que tanto éxito alcanzó en Palma *El Rey que Rabió*.

Municipales

El señor Alcalde tiene convocados para esta tarde á las cuatro á todos los basureros en la explanada de C' an Perantoni, al objeto de pasar una escrupulosa revista, á los carros destinados á la recogida de basura, y hacerles algunas observaciones encaminadas á mejorar el servicio.

—La Comisión de Obras se halla convocada para hoy á las siete de la noche con objeto de resolver varios asuntos de su negociado.

—Mañana á las siete de la noche se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia, para despachar algunos expedientes de su competencia.

—En el negociado de reemplazos se interesa la presentación de los soldados en situación de reserva activa Manuel Antonio Alorda, Juan Miró Forteza, Miguel Roselló Vidal, José Roselló Vives, Juan Palou Bosch, Juan Camps Salas y José Crespí Seguí, con objeto de entregarles sus correspondientes pases á la segunda reserva.

Mercados

El de Sineu

Concurrencia escasa.

Aimendrón	(quintal),	00'00
Trigo,	(cuartera),	20'00
Candeal á	(id.)	00'00
Cebada	(hectólitro),	12'00
Id Forastera id, á	id.	00'00
Avena del país,	(id,)	a'50
Idem forastera	(id.)	8'00
Garbanzos, á		23'00
Maiz	(id.),	0c'00
Habichuelas,	(confits) á	36'00
Id. blancas	(id.),	36'00
Frijoles á		36'00
Habas para cocer	(id.),	20'00

2 Marzo.

Gaceta del día

Circular Gubernativa

El gobernador interino D. Ignacio Martines Campos en vista de que en Palma van tomando de cada día mayor incremento los delitos de sangre tan raros como hasta hace poco habían sido, ha hecho publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la circular que reproducimos á continuación para de este modo poder evitar que las cuestiones personales tenidas por cualquier futileza puedan dar funestos resultados entre gentes de educación deficiente.

Dice la circular:

«Recuerdo a los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad en ella, el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular de este Gobierno de 25 de Enero último publicada en el «Boletín Oficial» del día 26 relativas á uso de armas, y, muy especialmente, en cuanto previenen que se registre frecuentemente, empleando la debida discreción, á las personas cuya conducta ó antecedentes hagan suponer que pueden llevarlas ocultas, bien sean de las prohibidas ó de las permitidas careciendo de licencia. Con este objeto ejercerán una asidua vigilancia sobre las tabernas y establecimientos análogas, y con más insistencia durante las horas y días en que, por la mucha afluencia de concurrentes y el excesivo consumo de bebidas, más facilmente se suscitan entre ellos discusiones ó pendencias seguidas de riñas ó desafios en los que intervienen, puede decirse que obligadamente, las armas y por regla general las prohibidas.»

Labores de mujer

Se nos asegura que el «Circulo de la Juventud Instructiva» ha principiado los trabajos preliminares para la celebración de una Exposición de labores de mujer, industrial y de Bellas Artes, reinando gran entusiasmo entre los socios.

Han sido nombradas ya las comisiones organizadoras, proponiéndose la Junta, inaugurar dicha Exposición, que será seguramente muy visitada, para primeros de Junio próximo.

Cambio de destino

El capitan de fragata don Jaime Montaner Vega Verdugo; que actualmente desempeñaba el cargo interinamente, de comandante de Marina de ésta provincia, ha sido nombrado segundo comandante del crucero de guerra «Carlos V» en sustitucion de don Juan Pablo Riquelme.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro de la plaza de santa Eulalia fué curado ayer tarde un albañil, que habia tenido la desgracia de que en las obras donde estaba trabajando, le magullase un sillar el dedo pulgar del pié derecho.

Memorias y balances

Se nos ha remitido la de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» leida en la Junta General, celebrada el dia 28 de Febrero último, bajo la presidencia de Don Antonio Rosselló y Nadal.

Igualmente hemos recibido de «La Protectora» la cuenta del año 1903 y Balance de situación en 1.º de Enero de 1904.



El Niño

Martín Torres Bestard

Ha subido al cielo

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanas, abuelos, tias, tios y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la conducción del cadáver á su última morada á las cinco de la tarde de hoy por lo que recibirán especial favor.

Casa Mortuoria, Cruz 2.

Por los balances que se publican se ve el estado próspero de ambas sociedades.

Reyerta

Esta mañana en las inmediaciones de la Puerta de San Antonio han promovido una fuerte disputa, entre dos carreteros, sobre quien habia de ceder el paso, cruzándose entre ambos bastantes latigazos, y resultando uno de ellos con varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Al señor Alcalde

Llamamos la atención al Alcalde señor Planas, acerca del mal estado en que se encuentra el empedrado de la encruejjada que forman las calles de Bauló y Alfarería, frente á la Casa-Cuna, pues á consecuencia de haberse arreglado unas cañerías, fué levantado ése, y aún no ha sido recompuesto.

Tabaco apresado

Custodiados por una pareja de Carabineros, han sido conducidos al Depósito de la Compañía Arrendataria, sito en los bajos del Crédito Balear, dos bultos de tabaco de contrabando, apresados por la expresada fuerza durante la mañana de ayer, en el término municipal de Alcudia.

Los excedentes de cupo

Ayer, como en días anteriores y alternando con los ejercicios en la esplanada de Santa Catalina, estuvieron los excedentes de cupo por el *Coll d' en Rebassa* á ejercitarse en el tiro al blanco.

Mañana serán licenciados y enviados á sus casas.

El tiempo

Continúa frío, desapacible y húmedo, con un cielo plomiso que presagia lluvia.

Ayer al atardecer, hubo momentos de rachas de viento huracanadas que, por fortuna, soplaron muy poco tiempo.

Por esta vez se han cumplido los «Pronósticos del tiempo», que quincenalmente nos sirve Sfeijoon.

Los reclutas de Ibiza

En espera del vapor de Menorca están en ésta 46 reclutas de Ibiza destinados á la guarnición de Mahón.

Mujer detenida

Presunta autora de la sustracción de una ave de corral, fué detenida ayer por la guardia municipal una mujer de la calle de Catañy.

Destino

El alferez de navío don Antonio Ferragut Sbert, ha sido destinado como ayudante agregado á esta Comandancia de Marina.

Riña

Entre varios sujetos se armó ayer una fuerte disputa, llegando dos de ellos á las manos resultando uno, con una contusión en el ojo derecho.

El hecho tuvo lugar en un café de las afueras de la Puerta de San Antonio, interviniendo algunos concurrentes y un individuo de la guardia municipal siendo detenido el agresor y conducido al depósito de Capuchinos.

Colegio Médico-Farmacéutico

Este Colegio celebrará conferencia pública el dia 4 del corriente mes á las siete de la noche, disertando don Saturnino Cambronero sobre el tema: «Medios prácticos de higienización bacteriológica de las aguas de bebida en las poblaciones

Detención

El inspector de policía Sr. Aparici detuvo y puso á disposición del Juzgado de instrucción á un individuo conocido por *Onofre*, por dedicarse á la venta de participaciones á la Lotería de Madrid, sin haber adquirido los correspondientes billetes.

La pesca en Baleares

Según *El Vigía*, de Ciudadela, la venta de dos «salroigs» (pescado de mala calidad), que se cogieron en aquellas aguas produjo nada menos que cuatrocientas setenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Vayan luego ustedes á creer á los que aquí comercian en pescado, cuando con frecuencia repiten:

—Está perdido el negocio, está perdido....

* * *

El *Diario de Ibiza*, dice:

«¡Buena pesca!

Unos quinientos atunes, ¡que ya son atunes! ha cogido la almadrava calada en Formentera.

Parte de dicho pescado lo hemos visto en nuestro muelle, pues ha sido conducido aquí para embarcarlas en uno de los vapores correos.

Se calcula que el valor de esta pesca ascenderá á unos tres mil duros.»

Esta última noticia nos ha sido confirmada por algunos accionistas de esta Empresa de los que residen en Palma.

Necrología

Ayer falleció en Alicante don Jorge Andreu y Garau, en donde se hallaba accidentalmente al lado de su hijo don Ramón.

Rogamos á Dios conceda el descanso eterno al alma del finado y el consuelo para tan irreparable pérdida á la señora viuda doña María Llabrador y á sus hijos don Pedro, don Ramón y doña Angelita.

De viaje

A bordo del vapor correo *Cataluña*, saldrán esta tarde para Barcelona don José Llinás, don Francisco Quijada, Mr. E. Hensch, don Juan Rebasa, don Antonio Fernández, don José Feliu, don Francisco Lucas, doña María Torres y don Antoaio Bennasar.

—En el *Balear* han salido para Ibiza don Vicente Ferrer, don Vicente Palou y José Ribas y para Valencia don J. Ballester y señora, don Carlos Talens, don Rafael Comas, don Francisco Bosch y don Juan Murei.

Riña y escándalo

Ante el Comandante de municipales señor Pascual, han comparecido hoy á las doce de la mañana, dos hombres y una mujer, vecinos del Coll d' en Rabasa, que por cuestión de intereses promovieron una fuerte disputa en la plaza de la Iglesia de aquel caserío. resultando uno de ellos de oficio hornero, con una leve contusión en la mejilla derecha.

Han sido severamente amonestados por el mencionado funcionario.

Bonos de caridad

Agradecemos al señor Conde de Ayamans que, en su calidad de vocal de turno de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» se ha dignado remitirnos 15 bonos de caridad para favorecer á personas necesitadas.

El pago á las clases pasivas

Mañana quedará abierto en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta capital, el pago de los haberes á las Clases Pasivas, bajo la siguiente forma.

Dias 4 y 5.—Monte Pío Civil y Monte Pío Militar.

Dias 7 y 8.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Necrología

Esta pasada noche, ha subido al cielo el niño Martín Torres Bestard, hijo de nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza D. Mateo Torres.

Dámosle nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida de tan preciosa criaturita.

Demora de marcha

Con el fin de que el ganado pueda reponerse de las fatigas que le ocasionó el viaje de Barcelona á Palma, el Excelentísimo señor Capitán General de este distrito, don Ricardo Ortega, ha dispuesto que se aplace unos dias, la salida para Manacor, de la 1.ª Batería del 10.º Montado, que manda el capitán don Luis Caballero de Rodas.

Marinos borrachos

Anoche varios marinos del «Cleopatra» promovieron un escándalo por efectos del alcohol en la taberna de casa *botet*, calle de Brondo, teniendo uno de ellos que ser conducido hasta el muelle por los serenos.

Los indus riales Pich y Beneyto

En la importante revista «Ilustrada», correspondiente al 28 de Febrero, hemos visto un hermoso y detallado fotograbado de la instalación eléctrica que estos señores tienen establecida en esta Ciudad en la calle de Quint, como Sucursal de la casa centro de Barcelona, Pelayo 5o.

Felicitamos á dichos señores que así con la publicidad en la buena prensa ven recompensados su exquisito gusto y pulcritud en las instalaciones.

El Boletín de la Cámara

El último número del «Boletín de la Cámara de Comercio Industria y Navegación» contiene el signiente sumario: Extracto de las actas.—Arbitrios del Puerto.—Tarifas.—El comercio exterior de España en 1903.—Estadística comercial de Melilla.—Cuestión monetaria.—Noticias y precios corrientes en Mallorca.

Registro civil

Dias 28 y 29

Nacimientos. — Varones 5 Hembras 4.

Matrimonios.—Don Pedro Ferrer Picornell con doña Margarita Tous.

Defunciones—José Torres Ramón, 9 meses, Son Españolet, bronquitis.

—Nadal Salvá Puigcerver, viudo, 81 años, Hospital, anemia.

—Franeisco Roca Romón, 15 meses, Vallori 3, sarampión.

—Ana Martorell Juan, 3 años, Plaza Mayor 22, bronco neumonia.

—Catalina Homar Frau, 11 meses, San Buenaventura 14, infección.

—Francisca Monserrat Cortés, 2 meses, Misión 63, bronquitis.

—Antonia Oliver Nicolau, 6 meses, Moral 10, infección.

—Cayetano Segura Fuster, 3 años, Bolsería 19, sarampión.

—Antonia Sabater Gelabert, viuda, 63 años, Salas 46, cardiopatía.

—Catalina Mairata Martorell, viuda 58 años, Plaza de Coll, anémia.

Telegramas

La guerra ruso japonesa

(Recibidos con retras.o)

Elecciones en el Japón.—Aumento de impuestos

Madrid 2-'515

Comunican de Tokio, que ayer se verificaron en todo el Imperio elecciones generales.

El Parlamento Japonés ha sido convocado para el dia 18 y celebrará diez sesiones.

Se someterá á la deliberación de los miembros que lo constituyan los siguientes proyectos de ley, propuestos por el actual gobierno para procurarse recursos con que atender á los gastos de la guerra:

1.º Aumento del once y media por ciento sobre todos los haberes que disfrutan los empleados del Gobierno.

2.º El mismo recargo sobre el actual impuesto que se satisface en concepto de contribución, territorial, rústica, pecuaria etc.

3.º Y el ciento por ciento de recargo sobre el actual impuesto de utilidades.

Los chinos aumentan constantemente fuerzas sobre la frontera y esto como es natural, preocupa seriamente á los rusos, porque notan en los chinos una actitud levantisca.

Temporal en Port-Arthur.—Estado Mayor japonés á Corea.

Un telegrama de Port-Arthur, dice que se ha desencadenado en aquellas costas un furioso temporal de viento y nieve que ha hecho paralizar por completo todas las operaciones de la guerra.

—De Tokio, comunican la salida del Estado Mayoı general del ejército japonés con rumbo á Corea, desembarcando probablemente en Chemulpo.

Ocupación japonesa. — Ocupacion rusa.—Paro de un tren por el lago Baikal

Noticias recibidas de Tokio. confirman el rumor circulado ayer, de que una división japonesa ocupó la villa y alrededores de Yha-Yang-gen.

—Ha resultado tambien cierta la ocupación de Lley-Ka-Yang por un destacamento de cosaces.

—De San Petersburgo comunican el paso feliz de un convoy ferroviario por el lago Baikal.

Dicho convoy se componía de veinticinco vagones y conducía tropas y tres baterias de tiro rápido.

Dificultades en el aprovisionamiento.—Fortificación de Corea.—El tifus.—Futuro desembarco

Un despacho do Seoul, da cuenta de que á consecuencia del deshielo, por la crecida de los rios, se dificulta extraordinariamente el aprovisionamiento de las tropas japonesas desembarcadas.

—Estas fortifican, como si fueran á ocupar definitivamente la Península coreana, todos los poblados y sitios de posición estratégica que ocupan.

—El tifus ha principiado á cebarse entre los soldados, causando bastantes bajas en algunos cuerpos. las ambulancias sanitarias principian á funcionar aislando á los enfermos.

—Los japoneses están ahora preparando nuevas expediciones de soldados, los cuales desembarcarán más al Norte, asegurado el mar como dicen tienen. El estado Mayor japones tiene acordado que los nuevos contingentes de tropas que desembarquen en la costa Oeste de Corea lo hagan por la parte de Piens-gans, (Pingyaug) junto á Chenampo, punto intermedio de la línea férrea que unirá Seoul con Wiyú.

Aspiración japonesa

La prensa inglesa asegura que los japoneses concentran toda su atención en aislar y conquistar Port Arthur, como si fuera la primera parte del plan de la campa a emprendida.

A este objeto telegrafian desde el Japón los corresponsales, que está el Mikado haciendo un supremo esfuerzo para desembarcar número suficiente de tropas en la provincia de Liao-Chang para que sitien por tierra á Port Arthur y lo aislen del cuartel general ruso.

La empresa se considera por los técnicos, temeraria y dificilísima, pues los conocedores de Port Arthur consideran inexpugnable la plaza, más estando abastecida la plaza para muchos meses (diez y ocho) y teniendo Rusia en dicha península un cuerpo de ejército de unos 30.000 hombres para asogurar comunicaciones y defender la ciudad, Dalny y demas posiciones.

Además los rusos resistirán hasta último extremo.

El frío y los temporales

Es tan intenso el que se deja notar en el teatro de la guerra que dicese son numerosos los soldados que tienen entumecidos los miembros, lo cual les inutiliza para todo servicio.

Los temporales reinantes en aquellas regiones del Extremo Oriente y Norte de Asia afectan al mar y á la tierra. Los japoneses han paralizado sus transportes y los rusos encuentran dificultades en la vasta extensión del ferro-carril transiberiano y especialmente en la línea recién inaugurada, cuyo material se resiente de las influencias admosféricas, sobre del lago Baskal.

La situación de Port-Arthur

Desde San Petersburgo trasmiten la noticia de que se ha recibido allí un telegrama oficial del general Plunf participando que no ocurre novedad alguna en la plaza y que está sin hostilizar por parte de los japoneses desde el 26 del mes pasado.

«Esperamos, añade, que se efectúe el desembarco de un momento á otro para atacar por tierra la plaza.

Los preparativos de la escuadra japonesa hacen creer que éste pronto se efectuará.»

Las Cámaras

Por el saneamiento de la moneda

Madrid 2-20'30
» 20'35
» 20'50

Hoy ha habido en el Congreso gran desanimación, efecto, indudablemente, de no haber anunciado debate de sensación, pues nunca se consideró tal lo que pudiera surgir de la pregunta del Conde de Romanones sobre el proyecto de mejora del cambio y saneamiento de la moneda.

No asiste á la Cámara, por continuar indispuesto, su Presidente el señor Romero Robledo. Sustitúyele en el sitial el señor de Figueroa.

Hácense varias preguntas sin imporrancia.

El Conde de Romanones interesa la pronta discusión del proyecto de saneamienso aludiendo insistentemente al señor Villaverde, de quien dice salió del Gobierno por este proyecto.

Villaverde demuestra la importancia suma del mismo y el señor Maura entendiéndolo así, afirma que tan luego pueda asistir el presidente se reunirán los jetes de las minorías para estudiarlo detenidamente y acordar la época de la discusión.

El marqués de la Vega de Armijo extraña la reserva del Gobierno sobre el asunto y teme sea digno de oposición al mismo. El jefe del Gobierno dice que ya llegará la hora de formular conceptos.

Se entra en la orden del dia y pónese á discusión el proyecto de reforma de Administración local, combatiéndolo el señor Garcia San Miguel quien defiende la autorización municipal.

Terminadas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

—La sesión del Senado ha carecido completamente de interés.

Combinacion de Gobernadores

Madrid 2-21

Se afirma que la semana próxima será firmada una extensa combinación de Gobernadores civiles, de acuerdo con lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer.

—Hoy jueves, después del Consejo se pondrán á la firma régia los decretos de sustitucion entre los señores Laiglesia y Molleda.

A la hora de cerrar la edición de hoy no hemos recibidos los despachos telegráficos de esta mañana

Imprenta de F. Guasp, Morey.

El Señor Rosselló en el Congreso

El señor Rosselló: Me voy á permitir dirigir varias preguntas al señor Ministro de la Gobernación, y se las dirigiré separadamente, porque deseo una contestación concreta sobre cada una de ellas.

¿Puede decirme el señor Ministro de la Gobernación por qué razón no se ha planteado todavía el servicio internacional de paquetes postales en Baleares? Esta es la primera pregunta.

El señor Presidente: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): La carta en que el señor Rosselló se ha servido anunciarme que tenía intención de dirigirme esta y otras preguntas, se ha recibido en mi secretaría particular hoy á las dos de la tarde, y no he tenido de ella sino conocimiento telefónico. Sin embargo, recuerdo que algún otro señor Diputado, en los primeros dias de tener yo el honor de ocupar el Ministerio, hubo de dirigirme pregunta análoga, y recuerdo también que de los antecedentes que pedí entonces á la Dirección de Correos resultaba que no había crédito consignado para ese servicio, y que esa era la razón de que aùn no se hubiera planteado.

Sin embargo, con mayores antecedentes, si S. S. lo desea, yo procuraré averiguar lo que haya en este asunto para contestarle tan ampliamente como yo deseo.

El señor Rosselló: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Rosselló: Precisamente porque había recibido una contestación análoga del señor Ministro de la Gobernación, y porque ésta no me satisfacía, es por lo que hoy me levanto á insistir en este asunto. La razón que dá S. S. debe ser errónea, ó, por lo menos, está en contradicción con dos Reales órdenes dictadas por el señor Maura cuando era Ministro de la Gobernación, según las cuales el aplazamiento de este servicio obedecía á razones distintas.

Ese servicio se creó en virtud de un Real decreto de 27 de Septiembre de 1902 y debía inaugurarse el 1.° de Febrero de 1903; y el señor Ministro de la Gobernación, con anterioridad á esta fecha, publicó una Real órden en la cual consignaba que las dificultades que habían surgido para la organización de este servicio con Inglaterra le obligaban á suspenderlo hasta 1.° de Mayo de 1903. Antes de esta fecha volvió á publicarse otra Real órden, diciendo que no habían desaparecido todavía esas dificultades, y que se suspendía indefinidamente el servicio.

A la tercera pregunta que yo dirijo sobre el mismo asunto, en vez de exponer el señor Ministro de la Gobernación el estado en que se hallan las negociaciones con Inglaterra, ó si ha conseguido obviar esas dificultades, me contesta que por falta de crédito no se ha podido hacer nada.

Tampoco puede ser esta una razón, porque este es un servicio reproductivo, y la prueba de ello está en que desde que se planteó el servicio nacional de paquetes postales, hace catorce meses, ó sea desde 1.° de Diciembre de 1902 hasta 1.° de Febrero de 1904, han circulado por la Administración de Correos de Palma 9.557 paquetes postales que han producido al Estado un ingreso de otras tantas pesetas, ó sea mucho más de lo que cuesta el transporte y la remuneración de los empleados que prestan el servicio.

Por consiguiente, con un poco de buena voluntad también puede obviarse este inconveniente para el servicio internacional. Esto se viene aplazando según dice S. S., por falta de consignación dificultad que espero yo que pueda vencerse, y por eso me permito rogarle que se ocupe en serio del asunto, porque este servicio es útil en todas partes, pero en Baleares es más necesario cada dia cuanto concierne al ramo de comunicaciones, y porque hay una numerosa colonia balear en la América latina que está pidiendo con insistencia que se amplíe el servicio de paquetes postales.

Ahora, si me lo permite el señor Presidente, formularé otra de las preguntas que me proponía dirigir al señor Ministro de la Gobernación.

En el presuquesto aprobado hay consihnación para el tendido de un cable directo entre Barcelona y Palma.

Han transcurrido dos meses, y hasta la fecha yo no tengo noticia de que se haya sacado á subasta el tendido ni la adquisición de este cable. Este parece enlazarse ahora con la adquisición y el tendido de los demás cables y se ha presentado un proyecto de ley, que no veo que se tramita y que hace presumir que este servicio se aplazará.

Yo pregunto al señor Ministro de la Gobernación si cuenta emprender pronto esta construcción, ó si puede indicar la fecha en que se comenzará el tendido de este cable, cuya importancia, en las presentes circunstancias, no he de encarecer.

El señor Ministre de la Gobernación (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): En cuanto á la primera pregunta, he de recordar al señor Rosselló que antes puse mi respuesta, como he de poner la que voy á tener el gusto de darle respecto á la segunda pregunta, al amparo de la salvedad, de no tener todos los antecedentes necesarios, por la razón que he expuesto á S. S., de haber recibido muy tarde la carta en la que me anunciaba su propósito de dirigirme estas preguntas.

He de decir al señor Rosselló que la razón invocada por S. S. de ser el servicio de paquetes postales reproductivo, no puede alegarse con fundamento, faltando crédito como falta en el presupuesto, sino para una cosa, cual es la de ser para mí estímulo y acicate eficacísimo para llamar la atención de mi compañero el señor Ministro de Hacienda, y procurar, al amparo de la misma, obtener de él la concesión del crédito indispensable para montar ese servicio. Esté seguro S. S. de que, no ya un poco de voluntad, sino toda mi voluntad he de ponerla á disposición de los deseos de S. S., que por ser en bien del país son también los míos.

En cuanto al cable de Barcelona á Palma, hay, en efecto, consignación en el presupuesto; y en la Dirección de Correos, según acabo de saber, se están preparando los pliegos de condiciones para sacar el servicio á subasta. Entienden los centros técnicos que sería muy de desear que pudiera coincidir el tendido de ese cable con la reparación de otros que están pendientes de aprobación de ese proyecto de ley á que el señor Rosselló se ha referido.

Es cuanto por el momento puedo decir á S. S.

El señor Rosselló: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Rosselló: Paréceme que incurre en una equivocación el señor Ministro de la Gobernación.

Hay realmente consignación para el tendido de ese cable, que no tiene nada que ver con las reparaciones y que es muy conveniente que no se confunda con ellas.

Se ha presentado un proyecto de ley; pero no con ese objeto. Ese proyecto está motivado en que el Grbierno de S. M. ha celebrado un Convenio con el de la República francesa, en virtud del cual será francés el cable que vaya de Cádiz á Tánger, cosa que no sé si es justificada, y por eso me permito rogar al señor Ministro de la Gobernación que, si es posible, mande el Convenio que se haya celebrado ó los antecedentes del Convenio á la Cámara; pero la razón de la presentación del proyecto de ley es la de que se desea comprender en una sola subasta el tendido y la adquisición de los diferentes cables que van incluído en el crédito votado en el presupuesto. Esto, si se hace con rapidez, puede no ser un inconveniente; pero para ello es preciso que el Gobierno ponga de su parte todo lo necesario para que ese proyecto se discuta en seguida como urgente y se vote. Van transcurridos dos meses; será necesario dar por lo menos otros dos de plazo para la subasta á los licitadores; para la construcción del cable se necesitarán cuatro meses más, y si no se aprueba pronto el proyecto, nos encontraremos con que llegaremos al otoño ó al invierno, y es muy posible que el tendido del cable sea cosa muy difícil. El tendido de ese cable es, en los momentos que discurren verdaderamente urgente. Lo es siempre por las necesidades del servicio y del comercio; pero por otras razones, fáciles de alcanzar, lo es mucho más en estas circunstancias, y por esto insisto en que el señor Ministro de la Gobernación me diga si hay posibilidad de que el Gobierno active este asunto á fin de que no se pierda la buena época para el tendido de ese cable.

Enlazada con esta pregunta, haré otra que tiene interés y oportunidad. Se hicieron ensayos de telegrafía sin hilos entre Ibiza y Jávea que no dieron el resultado apetecido, y se revocó la concesión que se había otorgado al jefe ú oficial de ingenieros que hizo ensayos; después sé que se ha presentado otra proposición para continuar esos estudios y me interesa mucho que el Ministro tenga la bondad de decirme si van á continuar haciendo estos ensayos, ó si piensa el Gobierno que se hagan por cuenta y bajo la dirección del Estado, porque este asunto, que parece que no tiene un interés capital, lo tiene sin embargo, y grande, en cuanto se refiere á la defensa de Baleares. Ruego al señor Ministro de la Gobernación que me dé una respuesta sobre esto, y si no me la puede dar hoy, que me la dé otro día, cuanto antes mejor, porque el asunto es tan urgente como importante.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Ministro de la Gobernación:

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): He debido explicarme mal, cuando persona tan inteligente como el señor Roselló no ha entendido, en cuanto al asunto del tendido del cable, que es independiente del crédito pedido á las Cortes para la reparación de cables.

Lo que hay es que aconseja la conveniencia técnica y económica que ese tendido del cable venga á coincidir, por razones de todas clases, con la reparación de otros cables cuyo expediente de petición de crédito, que se acerca á unas 300.000 pesetas, está pendiente y se tramita por el Ministerio de Hacienda.

En cuanto al ruego referente á los ensayos de telegrafía sin hilos, de momento no puedo decir nada á S.S.; pero lo primero que sería necesario para poderlos hacer es que en el presupuesto hubiera consignadas las cantidades necesarias para esos ensayos.

Por hoy no puedo decir más á S. S. sobre esto; pero en días próximos tendré el gusto de dar á S. S. más amplia respuesta.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Roselló.

El señor Roselló: En primer lugar, deseo llamar la atención del señor Ministro de la Gobernación sobre que son dos cosas distintas el tendido del cable á Baleares y el proyecto de ley de concesión de crédito para reparación de otros cables, y que no conviene juntar ambos extremos. Pero dejemos esto para otro dia, y vamos al último ruego y con esto terminaré de molestar á la Cámara.

El señor Ministro de la Gobernación, con cierta timidez ó vacilación, hubo de decir el otro día que aprobada la conducta, por las noticias que tenía del gobernador civil de Baleares con motivo de los sucesos ocurridos en la capital de aquella provincia en los últimos dias de Carnaval.

Yo no quiero entrar ahora en la narración de los sucesos, que no es este momento para ello; pero sucede, y este es el objeto de mi ruego, que para asuntos particulares ha salido de Mallorca el gobernador civil de la provincia, y creo que está en Madrid; y como pudiera ser que estos asuntos particulares no le permitieran volver á ponerse al frente de aquel Gobierno, lo cual sería conveniente, yo me permito rogar á S. S. que, para el caso en que esto acontezca, procure poner especial cuidado en la elección de la persona que haya de poner al frente de aquel Gobierno.

Fué esto motivo de una interpelación que dirigí al antecesor de S. S., y hoy dirijo sencillamente un ruego al Gobierno para que se preocupe de este asunto. El Gobierno civil de las Baleares es de verdadera dificultad por muchas razones, y en las presentes circunstancias lo es muchísimo más; se necesita allí una persona de grandes dotes, y que las tenga ya acreditadas: y como no quiero entrar en discusión sobre este asunto, ni tampoco quiero hablar de personas ni poco ni mucho, me concreto á hacer este ruego al señor Ministro de la Gobernación, con la esperanza de que será atendido, lo cual nos evitará el tener que entrar en discusiones sobre un asunto verdaderamente enojoso.

El señor Presidente: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Para decir al señor Roselló que en la tarde que tuve ocasión, contestando á una pregunta de un señor Diputado de la minoría republicana, de ocuparme en los sucesos ocurridos en Mallorca, y de la conducta de aquel gobernador, dije lo que era natural que dijera: que por qué desaprobar la conducta en aquellos sucesos observada por el gobernador de Baleares. Es cierto que aquel gobernador ha llegado á Madrid, aunque no he tenido el gusto de verle; conferenciaré con él; y si por acaso sucediera, cosa respecto de la cual S. S. ha adelantado un tanto el juicio, que S. S. resultara profeta, y que esos asuntos que han traído al gobernador á Madrid le impidieran volver, tenga el señor Roselló la seguridad de que el Gobierno, cumpliendo su deber, procurará que la persona que vaya á ponerse al frente de la provincia de Baleares tenga las condiciones indispensables para ejercer el mando con el acierto que naturalmente ha de desear al Gobierno en todos sus delegados.

Continuando la discusióo pendiente sobre el dictamen de la Comisión, suspendida en la base 8.ª dijo.

El señor Presidente: El señor Roselló tiene la palabra en contra de la base 8.ª

El señor Roselló: No voy á molestar la atención de la Cámara más que unos minutos. Se trata de una simple observación, que espero que la Comisión tenga en cuenta, sin necesidad de formular para ello una enmienda.

En la base 8.ª se dice que los médicos civiles serán elegidos entre los de la Beneficencia provincial, turnando por años todos los médicos de ella, sin derecho á otro haber que el que disfruten por razón de su cargo. Me parece que es realmente injusto que se imponga á estos facultativos un trabajo tan considerable sin compensación alguna. Todo trabajo tiene derecho á una retribución equitativa; se comprende que los médicos militares no la reciban porque cobran su sueldo del Estado, tienen sus ascensos y su retiro, y cuando prestan este servicio, por lo regular quedan relevados de otros.

Pero los médicos de la Beneficencia provincial cobran sueldos muy modestos, muy insignificantes, para pres-

---

Y al pronunciar estas palabras la expresión de su rostro se suavizó un poco. Ana llevò á los labios la mano enflaquecida que tenía entre las suyas y la besó.

—Pero, Dolly ¿qué piensas hacer? ¿cómo salir de tan terrible posiciòn?

—Todo ha concluido entre nosotros, no me queda nada que hacer,—respondió Dolly.—Lo peor que hay en mi estado es el sentirme ligada por mis hijos. Ya comprenderás que no puedo dejarlos, y vivir con él es imposible; verles á mi lado es un tormento para mi.

Ana la miró con gesto interrogativo: el efecto y la más sincera simpatía se leían en sus ojos.

—Sí,—repuso Dolly.—Necesito desahogarme; te lo contaré todo ¡y desde el principio! Ya sabes cómo era yo cuando me casé. Por la educación que he recibido de mi madre permanecí, no sólo inocente, sino neciamente ignorante..... No

sabía nada. Dicen que los maridos cuentan su pasado á sus mujeers, pero Estebanillo...—aquí se detuvo como arrepentida de emplear este diminutivo cariñoso y se corrigió...—pero Esteban Arcadievitch nunca me ha dicho nada. No me lo creerás,, pero te aseguro que me imaginé que él no había conocido otra mujer. ¡Así he vivido ocho años! No sòlo le creía incapaz de engañarme, sino que juzgaba imposible tal cosa. Figúrate, pues, lo que habré sufrido en este estado de inocencia, al saber de pronto su villania... su infamia... Sentirse feliz sin la menor sospecha,—continuó Dolly con esfuerzo,—y encontrar de pronto una carta suya... ¡una carta dirigida á su querida!... ¡la institutriz de mis hijos! No, no... eso es demasiado cruel!...

Cogió su pañuelo y se cubrió con él la cara.

—Hubiera podido perdonarle un momento de aberración men-

coninuó Dolly,—pero ¿por quién he perdido yo mi belleza y mi juventud? ¡Por él y por sus hijos! ¿Qué hago yo ahora en el mundo? ¡todo lo que tenía de bueno lo he sacrificado por él! Ahora me olvida por una mujer más joven y más agradable que yo... ¡Sin duda deben haber hablado de mí! ¡sin duda me desprecian!—y su miráda se inflamaba con la indignación de los celos.

—Que podrá decirme después de todo esto? ¿Sería yo bastante necia para creerlo? No... ¡jamás! todo ha concluído para mí... todo lo que constituía la recompensa de mis cuidados afectuosos, de mis sufrimientos. ¿Lo creerás? Hace un momento tomaba la lección á Grisha. En otro tiempo esto era para mí un goce; ahora es un tormento. ¿Por qué cansarme inutilmente? ¿Por qué tener hijos? Lo que hay más terrible, ya lo ves, es que mi alma se ha conturbado y pervertido; en lugar del

No obstante, era preciso que se lo contase todo á Ana y en cierto modo se alegraba de poder aliviar un poco sus penas, á la vez que la afligía pensar que de la hermana de su marido debía sufrir amonestaciones y consejos.

Esperaba pues á cada minuto encontrarse en presencia de su cuñado y dirigía frecuentemente los ojos al reloj, pero como sucede amenudo en casos tales, se quedó absorta en sus pensamientos y no oyó la campanilla que anunciaba su llegada. Así, cuando un paso ligero y el roce de un vestido junto á la puerta le hicieron levantar la cabeza, su rostro fatigado expresaba más estupor que cariño.

—¡Cómo! ¿has llegado ya?—gritó levantándose para abrazarla.

—¡Cuánto me alegro de verte, Dolly!

—Yo también,—respondiò Dolly tratando de adivinar por la expresión del rostro de Ana lo que sabía ésta.

tar servicios determinados, y cuando se les impone éste deben prestarlo, bien con un exceso de trabajo ó desatendiendo otras ocupaciones productivas, porque casi todos, por la mezquindad de sus haberes, tienen que dedicarse al ejercicio de su profesión para vivir. Ahora las Diputaciones tienen que pagar cantidades de consideración como honorarios de los médicos civiles de las Comisiones mixtas de reclutamiento, y no hay razón para que los que desempeñen este cargo, en lo subesivo no perciban una retribución proporcionada al trabajo que han de prestar, ó inferior si se quiere; pero al fin, que sea una compensación de dicho trabajo. Yo creo que la Comisión podía admitir, por ejemplo, la fórmula de que los médicos de la Beneficencia provincial que sean médicos civiles de la Comisión mixta, recibirán la retribución que les señale la Diputación provincial, y si la Comisión considera que debe señalar un límite, puede agregar que esa retribución no excederá de la mitad del sueldo que disfruten.

Paréceme que esa es una fórmula aceptable, y deseo que la Comisión diga si puede admitirla.

El señor Quiroga L. Ballesteros: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Quiroga L. Ballesteros: La Comisión no vé inconveniente en aceptar la enmienda que propone el señor Roselló, pero claro es que sin designar sueldo de ninguna clase, y solamente en los términos que S. S. ha espresado últimamente. Pero la aceptación de la enmienda, del señor Roselló supone suprimir el último renglón del apartado A de la base 8.ª donde dice: «sin derecho á otro haber que el que disfruten por razón de su cargo», y entonces, suprimido eso se podrá poner la frase «con el haber que las Diputaciones provinciales les señalen».

No habiendo ningun otro señor Diputado que tuviera pedida la palabra sobre la base 8.ª, fué aprobada con la modificación expresada por la Comisión.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899.

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 1'35 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana, 2'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 1'25 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1' y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Establiments	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m.
Santanyí	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Montuiri	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.

TELÉGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sábados á las 6'30 tarde.

Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.

Para Barcelona (via Alcudia): Domingos á las 2 tarde.

Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles á las 12 del dia.

Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.

Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.

Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.

Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.

Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.

Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana

De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana

De Barcelona (via Alcudia): Miércoles á las 9 mañana.

De Valencia (escala en Ibiza): Sábados á las 7 mañana.

De Alicante (escala en Ibiza): Lunes á las 7 mañana.

De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.

De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.

De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.

De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.

De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

—Lo sabe todo,—pensó Dolly, al notar la compasión que se pintaba en el semblante de su cuñada.

—Ven, que te llevo á tu habitación, —le dijo procurando retardar el momento de las explicaciones.

—¡Qué veo, Grisha? ¡Dios mío! ¡cómo ha crecido!—dijo Ana abrazando al pequeñuelo sin apartar su mirada de Dolly; después añadió:—Si me lo permites, me quedaré aquí.—Se quitó el chal, sacudió la cabeza con gracia y se quitó el sombrero, dejando libres sus negros y rizados cabellos.

—¡Qué salud y qué dicha la tuya!—dijo Dolly casi con envidia.

—Yo, sí,—respondió Ana.—¡Dios mío! ¡Es Tania!—añadió á a niña, que entraba corriendo.

Cogió á la pequeña por la mano y la besó.

—¡Qué linda es! te suplico que los llames todos.

Recordaba no sólo el nombre sino la edad, el carácter y la debi-

que debía conmover á Dolly),—es lo que sufre por causa de los niños. Siente que te ha ofendido cruelmente... á ti, á la mujer á quien ama... sí, sí... te ama más que á su vida,—añadió vivamente para impedir que Dolly la interrumpiese.

—«¡No me perdonará nunca!» me repetía á cada paso.

Dolly escuchaba atentamente á su cuñada sin mirarla.

—Comprendo su dolor; el culpable debe padecer más que el ignocente, si reconoce que él es la causa de todo el mal... pero ¿cómo puedo perdonarle? ¿cómo puedo ser esposa despues de lo que ha ocurrido? Vivir con él sería para mí el mayor de los tormentos.

Los sollozos le cortaban la palabra, y cuando el exceso mismo de su dolor la aliviaba, calmándola un poco, volvía de nuevo á su mente el recuerdo de quien la atormentaba así y prorrumpía en nuevos lamentos.

—¡Ella es joven y hermosa!—

tal...—dijo al cabo de algunos instantes,—pero aquel disimulo estudiado, aquella astucia contínua para engañarme ¿por qué? Eso es infame... no puedo comprenderlo!

—¡Ah! ¡te comprendo, mi pobre Dolly!—dijo Ana estrechándole la mano.

—¿Y crees tú que él se ha compadecido de verme así?—continuó Dolly,—¡no nada! de eso, sigue tan feliz y contento.

—¡Oh! no... eso no,—interrumpió Ana,—no digas eso... me ha causado mucha pena el verle... está muy arrepentido.

—¿Es capaz de remordimientos? —preguntó Dolly escrutando el rostro de su cuñada.

—Sí, le conozco, y no he podido menos de tener compasión de él al verle. Por lo demás, le conoces tambien como yo. Es bueno pero orgulloso. ¿No ves que se siente humillado? Lo que me apena más por él—(Ana adivinó lo

lidad de cada uno de sus sobrinos. El corazón de Dolly se lo agradeció infinito.

—Bueno, vamos á verlos,—dijo, pero Wasia duerme y lo siento.

Despues de haber pasado revista á todos los niños, se volvieron al saloncito donde habían servido el café. Ana se sentó ante la bandeja del servicio, y alejándola un poco dijo á su cuñada:

—Dolly, él me ha contado...— Dolly la miró friamente, esperaba alguna frase trivial de falsa simpatía; pero Ana no le dirigió sino estas palabras:—Querida, no vengo á defenderle ni á consolarte que sé que es inútil, pero me dais mucha pena.

Una lágrima brillaba en sus ojos; se acercó á su cuñada y con su mano delicada cogió la de Dolly, que, á pesar de su frialdad y su continente reservado, no la rechazó.

—Nadie,—dijo,—podría consolarme, todo ha terminado para mí.